ACTA DE SUPERVISION				
NUMERO DE ACTA	02	**FECHA DE ELABORACION**		08 de Agosto de 2023
SUPERVISORA	ALEJANDRA BARRAGAN SANTOFIMIO	**CARGO**		Aux. Administrativo G-03
CONTRATANTE	ESE HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS			
NIT.	891.180113-8			
REPRESENTANTE LEGAL	INGRID JOHANNA ORTIZ LEDESMA			
CEDULA	55.182.626			
DCTO DE NOMBRAMIENTO	024 DEL 17 DE FEBRERO DE 2020			
ACTA POSESION	34 DEL 01 DE ABRIL DE 2020			
CONTRATISTA	SEGUNDO SALVADOR ESPINOSA CHAVEZ			
CEDULA	12.141.304			
NUMERO DE CONTRATO:	130 de 2023			
FECHA DE CONTRATO:	20 de junio al 31 de agosto de 2023			
VALOR	CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000.00) MCTE.			
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA Y MENSAJERIA NACIONAL ENVIADAS POR LA E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS VIA TERRESTRE.			
CUMPLIMIENTO Y ALACANCE DEL CONTRATO	Se evidencia que el contratista ha cumplido a cabalidad con las actividades asignadas, que desarrollo cada una de las actividades indicadas y establecidas en el contrato, realizando cincuenta y siete (57) envíos a destinos requeridos por la entidad, tales como Neiva, Ibagué, la Plata, Pereira, Pitalito, Popayán, Medellín Villavicencio y dos (2) envíos de termo con muestras COVID-19, contando con el servicio de resección y entrega de la correspondencia en las instalaciones de la E.S.E. Nuevamente se hace solicitud al contratista que el proceso de pago de seguridad social y entrega de paz y salvo sea oportuno, donde a más tardar el 1er. día hábil del mes inmediatamente siguiente a la prestación del servicio, se hagan llegar a la oficina de la supervisora todos los documentos soportes al proceso, garantizando el cumplimiento dentro de los términos establecidos de Ley. El contratista desarrollo el objeto contractual en debida forma y acorde a las exigencias del mismo, por lo tanto, no se presentó ningún incumplimiento al que haya tenido conocimiento la parte supervisora y el contratista atendió cada una de las indicaciones y sugerencias de la supervisión.			

CONTINUACIÓN ACTA SUPERVISIÓN No.02 Cont. No.130_FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023

CUMPLIMIENTO Y ALACANCE DEL CONTRATO	El contrato a la fecha por parte de la entidad contratante ha cumplido con las obligaciones correspondientes, y de igual forma por parte del contratista, concluyendo entonces, por la parte supervisora un avance como porcentaje del cincuenta por ciento (50%), quedando por ejecutar el cincuenta por ciento (50%) el contratista así lo acepta derivado del cien por ciento (100%) estipulado como total del contrato.
DOCUMENTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA	• Cuenta de cobro No.09 del 31 de julio de 2023, por valor DE OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($820.000.oo). • Planilla de seguridad social de julio de 2023 con Clave de Pago Nro.11690928 y clave de planilla Nro. 9452828202. • 51 facturas desprendibles del envió como comprobantes del servicio a corte 28 de julio de 2023. • Relación de facturas de envíos, periodo de julio de 2023 • Relación de envió de Termos "Muestras Covid-19" • Factura FESE-20 de fecha 04-agosto-2023
EJECUCION ADMINISTRATIVA	Las actividades asignadas al contratista se encuentran desarrolladas en debida forma, atendiendo cada una de las sugerencias del supervisor, de acuerdo a las establecidas en el proceso designado.
EJECUCION FINANCIERA	Por concepto de pago y conforme a las facturas presentadas e indicadas en el contrato, la E.S.E. HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS, adeuda al contratista el valor DE OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE. ($820.000.oo). Discriminado de la siguiente manera: • Valor total de los 51 envíos por $590,000.oo • Valor fijo mensual por servicio prestado de recibo y entrega en las instalaciones de la ESE por $170.000.oo • Valor envió de Termos "Muestras Covid-19" $60.000= - Total, rubro administrativo…….. $587.500= - Total, rubro operativo…….. $232.500= - Gran Total ……..... $820.000= Establecido como pago una vez se cumpla con los requisitos como es la factura electrónica.
OBSERVACION	Recoge la correspondencia en las instalaciones de la ESE a las 10 A.M., igual viene a dejar la correspondencia dentro de los horarios laborales. Cumple entregando la cuenta de cobro, relación de envíos y pago de Seguridad Social, entre otros soportes. Para el mes de junio se realiza la verificación de prestación de servicio.

CONTINUACIÓN ACTA SUPERVISIÓN No.02 Cont. No.130_FECHA 08 DE AGOSTO DE 2023

OBSERVACION	Que la relación de guías del proveedor se comparó con los comprobantes de facturas que reposan en el área de Ventanilla Única de correspondencia de la E.S.E., como comprobante de envío y después se entregan a la supervisora. Por lo anterior, se manifiesta que ha cumplido con las actividades establecidas en el contrato de julio de 2023; con la última guía No.9163767613 de fecha 28/07/2023.

Atentamente,

ALEJANDRA BARRAGAN SANTOFIMIO
Supervisora de Contrato

Proyectó: Alejandra B.
Soportes Originales: Contratación
Copia: Tesorería - pagaduría